



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-03108288-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2024-1761-E-UBA-DCT_FFYB - Baja de cargo Prof. Graciela Inés LÓPEZ.

VISTO la REDEC-2024-1761-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Bioq. Graciela Inés LÓPEZ en el cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación simple- de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica, por haber alcanzado el límite de edad, ello a partir del 30 de junio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 2 de julio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2024-1761-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Bioq. Graciela Inés LOPEZ en el cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación simple- de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica, por haber alcanzado el límite de edad de acuerdo a lo determinado en el Artículo 1, inciso a), apartado 2 de la Ley 26.508/09., ello a partir del 30 de junio

de 2024; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, al Profesor a cargo de la Cátedra de Bioquímica Clínica I y a la interesada; elévese mediante comunicación oficial la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a sus efectos y a la Dirección de Concursos para su conocimiento; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires a los efectos que estime corresponder; oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)